

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN (CPPE)

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas – Coordinador – noviembre de 2011

DOCENCIA

Licenciatura

Una de las actividades más relevantes para que la formación académica de los alumnos de la Universidad alcance los niveles de excelencia, pertinencia y equidad es la obtención de información tanto del desempeño de estudiantes y docentes, como de la toma de decisiones de carácter académico que está en manos de las autoridades universitarias de cada entidad de la Institución.

Para lograr lo anterior, la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) elaboró, en 2012, la primera versión del Sistema de Información sobre Desempeño de Entidades Académicas (SIDEA), que servirá como instrumento de evaluación y ayudará a identificar áreas de oportunidad y mejoramiento en las facultades y escuelas, mediante la obtención y organización de datos obtenidos a partir de fuentes centralizadas de la UNAM y otras externas (Indautor, ISI y Conacyt) en el periodo 2008-2012.

INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de participar en el estudio, discusión y difusión de grandes problemas nacionales y de la UNAM así como incidir en la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas, la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación conformó una propuesta inicial de tres grupos de trabajo bajo los siguientes temas: Jóvenes en México, Universidad en México y en el mundo, y Temas de la coyuntura política.

Los coordinadores de grupo están en proceso de elaboración de las agendas temáticas, así como de la propuesta de integración de los comités académicos respectivos.

Vinculación con la investigación

La Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación realizó un diagnóstico del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, en colaboración con las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades, así como con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Este Programa ha tenido un crecimiento desde su inicio en 2004, pero especialmente en los años 2011 y 2012 crece de manera significativa al pasar de 27 becas en las entidades de la Investigación Científica, tres en Humanidades y 20 en facultades y escuelas, a 200, 59 y 60 becas, respectivamente.

Asimismo, se formularon propuestas de modificación a la Convocatoria, con el fin de reforzar la calidad académica del Programa. Entre las principales se encuentran las siguientes:

- A partir de 2013 el Subsistema de las Humanidades y el de las Facultades y Escuelas atenderán las solicitudes de becas según la demanda y la aprobación de candidaturas, hasta el límite que permita el presupuesto anual.
- En la Convocatoria publicada para el ofrecimiento de estancias en 2013 se incluyeron criterios generales de evaluación del desempeño de los posdoctorantes, así como la diversificación de las fechas de entrega de documentos, resultados e inicio de las estancias.
- Se incrementará la participación docente de los becarios y se analizará la factibilidad de que los posdoctorantes destacados de la UNAM se consideren para las nuevas contrataciones del personal académico.

A partir de 2012, la Dirección General de Presupuesto asignó a cada subsistema un aumento del 30 por ciento al presupuesto destinado al manejo de las becas para el periodo 2011-2015.

En lo referente al Campus Morelos de la UNAM, la CPPE trabajó con el fin de que la Universidad cuente con una propuesta de convenio general con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en colaboración con la Oficina del Abogado General y la Comisión de Directores del Campus Morelos.

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

En cuanto a la participación en la producción editorial, la DGEI actualizó el diagnóstico de las revistas académicas que se elaboran en las diversas entidades de la Institución y se diseñó una propuesta para la conformación del Consejo de Publicaciones Periódicas Académicas Arbitradas (CPPAA), así como de la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas (RDERAA) de la UNAM.

En 2012 la DGEI participó en reuniones internacionales con organismos y especialistas en indización y bibliometría, así como con editores para la digitalización, la adopción del Open Journal System (OJS, revistas científicas en formato electrónico), la bibliometría (SciELO) y la incorporación de las publicaciones periódicas de la UNAM a índices.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Relaciones interinstitucionales

La DGEI realiza estudios comparativos de universidades mexicanas con el fin de obtener información relevante para la gestión académica. En 2012 se realizó la actualización, rediseño y presentación del Explorador de datos del Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas (ExECUM) 2012.

Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento, recopilación de información y alimentación de *rankings*, destacando la realización del Encuentro internacional Las universidades latinoamericanas ante los *rankings* internacionales, donde se fijó una posición colectiva de los rectores de la región ante este tema.

En concordancia con el Acuerdo del Rector por el que se creó el Consejo General Toda la UNAM en Línea (TUL), dicho Consejo se instaló y ha trabajado en la elaboración de tres propuestas: la Convocatoria de Fondos TUL, el establecimiento del Reglamento Interno del Consejo TUL y el Plan de Desarrollo TUL 2013-2015. Entre los resultados más importantes de este proyecto están el incremento de 14.5 por ciento del dominio "unam.mx", el cual pasó de 2.77 millones de páginas en noviembre de 2011 (fecha de lanzamiento del Proyecto TUL) a 3.18 millones en 2012.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Modernización y simplificación del quehacer universitario

Una de las herramientas estratégicas que permiten que la Universidad cumpla con sus fines sustantivos y sus tareas adjetivas es la planeación y la evaluación institucional, vinculadas ambas con el proceso de presupuestación. De acuerdo con sus atribuciones, la CPPE estableció en 2012 la ruta de planeación para la elaboración y publicación del Plan de Desarrollo de la Universidad (PDU) 2011-2015.

Con el propósito de difundirlo se realizaron presentaciones y asesorías sobre sus mecanismos de gestión a las dependencias administrativas. Asimismo, y con la finalidad de contar con un sistema de planeación integral orientado al mismo objetivo, se desarrollaron talleres para las entidades académicas en el marco de la elaboración de su propio plan de desarrollo que, a su vez, debe estar articulado con el PDU 2011-2015.

Con el propósito de dar continuidad a los avances y logros obtenidos en la materia, se diseñó y construyó el Sistema Informático de Seguimiento del PDU 2011-2015, y se realizaron reuniones de seguimiento de los avances logrados en cada uno de los compromisos con 16 dependencias de los nueve subsistemas en los meses de septiembre y octubre.

Para contribuir a generar una visión de mediano y largo plazo de la Institución, mejorar la eficacia y contribuir a la transparencia de los procesos institucionales, así como a fortalecer los mecanismos internos de rendición de cuentas, se integró e instaló el Consejo de Planeación el 23 de agosto de 2012.

En el marco de la evaluación institucional del desempeño se conformó una comisión de trabajo con 13 directores de facultades y escuelas sobre indicadores. Esta comisión concluyó su trabajo con una propuesta consensuada de indicadores. Asimismo, se instaló el Comité Técnico de Responsables de Planeación y Evaluación de Facultades y Escuelas el 10 de enero de 2013. A partir de éste se formaron dos grupos de trabajo: uno para definir el catálogo definitivo de indicadores académicos de facultades y escuelas y el otro para realizar un diagnóstico de los sistemas de información existentes en estas entidades.

Finalmente, se elaboró una versión preliminar de la modificación del Reglamento de Planeación de la UNAM, la cual se presentará al Consejo de Planeación con el fin de actualizar el marco normativo que sustenta a esta actividad.

Transparencia y rendición de cuentas

Para ampliar los niveles de transparencia y de rendición de cuentas de la Institución, la CPPE de acuerdo con sus atribuciones, diseñó y puso en operación en 2012 el Sistema

de Seguimiento Programático (SISEPRO), articulado al ejercicio presupuestal con una periodicidad trimestral. Este Sistema evalúa el cumplimiento de compromisos contra el ejercicio presupuestal e incluye indicadores de actividad y desempeño ligados al plan de desarrollo local y al PDU 2011-2015.

La propuesta de presupuesto 2013 se elaboró con una orientación hacia el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y se diseñaron las matrices de indicadores de resultados (MIR). Actualmente, se lleva a cabo el curso piloto sobre la Metodología del Marco Lógico (MML-PbR).

Basada en lo anterior, la DGPO elaboró una propuesta correspondiente al Programa de Ahorro y Racionalización Presupuestal con vigencia para 2013, 2014 y 2015.

Por su parte, la Universidad ha tenido una participación decisiva en el tema de los presupuestos multianuales, un instrumento que permite dar certeza a la disponibilidad y utilización de los recursos públicos, mediante la elaboración del documento correspondiente de la ANUIES. En esta perspectiva, se prepara un ejercicio de presupuesto plurianual de la Institución para un periodo de cinco años.

Con el propósito de que el Rector y la H. Junta de Gobierno cuenten con información sobre el desempeño de las entidades académicas, se elaboraron reportes de fin de gestión y se desarrolló un sistema para presentar informes de avance anual de los planes de desarrollo de dichas entidades. Asimismo, conjuntamente con la Coordinación de Asesores de la Oficina del señor Rector, se diseñó y puso en marcha un Sistema de Seguimiento de los avances del Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, que permite conocer el nivel de cumplimiento de los proyectos y programas institucionales de todas las entidades y dependencias universitarias.

